ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 05-2025, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF) Y LA SOCIEDAD CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS S.A.S.

Entre los suscritos a saber, por una parte **PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ ANGULO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.577.276 de Girardot, quien obra en calidad de Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA - URF,** de conformidad con la Resolución 008 del 19 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 114 del 14 de febrero de 2024, facultada plenamente para celebrar y liquidar contratos conforme la Resolución 084 del 31 de marzo de 2025, actuando en nombre y representación de la URF**,** con NIT 900.657.800-0, Entidad creada como un organismo del orden nacional, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, regida para efectos contractuales por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias; quien en adelante se denominará **LA URF,** y por la otra, **ADRIANA VICTORIA ARCINIEGAS CAMPOS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.098.145 expedida en Bogotá, quien actúa en calidad de Representante Legal de la sociedad comercial **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS S.A.S.,** con NIT 901.376.413-0, conforme la anotación inscrita en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, del 25 de marzo de 2026, y quién para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado liquidar por mutuo acuerdo, el Contrato de Prestación de Servicios No. 05-2025, previos los siguientes antecedentes.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	05 del 30 de abril de 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía
OBJETO	Prestación del servicio de mantenimiento integral, preventivo y correctivo con suministro de repuestos, a todo costo incluida la mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF.
CONTRATISTA (Nombre e Identificación)	**CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS S.A.S.** NIT No. 901.376.413-0
SUPERVISOR	Luz Angélica Sierra Beltrán
VALOR INICIAL	**VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000,00) M/CTE.**
PLAZO INICIAL	31/12/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/04/2025
FECHA DE INICIO	26/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
CDP	1225 del 04/04/2025
RP	6325 del 30/04/2025
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	

ADICIONES	No aplica
PRORROGAS	No aplica
SUSPENSIONES	No aplica
VALOR TOTAL	**VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000,00) M/CTE.**
PLAZO FINAL	31/12/2025
OTRAS MODIFICACIONES	No aplica

ESTADO FINANCIERO Y DE EJECUCIÓN

No. de pago	No. de factura/cuenta de cobro	Fecha de factura/cuenta de cobro	Valor pagado	Fecha de pago	Indicar el % que representa en relación con el valor del contrato
1	CPYS- 875	25/07/2025	$415.416,00	22/09/2025	18,14%
	CPYS- 892	11/08/2025	$3.665.443,00	22/09/2025	
2	CPYS- 965	17/10/2025	$11.596.648,00	24/10/2025	69,68%
3	CPYS- 966	17/10/2025	$205.491,00	31/10/2025	85,35%
	CPYS- 967	17/10/2025	$3.321.818,00	31/10/2025	
4	CPYS- 1058	19/12/2025	$887.205,00	29/12/2025	97,47%
	CPYS- 1059	19/12/2025	$415.416,00	29/12/2025	
	CPYS- 1060	19/12/2025	$1.410.147,52	29/12/2025	
TOTAL PAGADO			**$21.917.584,52**	**PORCENTAJE EJECUTADO**	**97,47%**

GARANTÍAS DEL CONTRATO (en caso de que aplique)

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado	Fecha de Aprobación
Seguros del Estado S.A.	14-44-101234831	Cumplimiento del Contrato	30/04/2025	30/06/2026	$2.250.000	02/05/2025
		Calidad del Servicio	30/04/2025	30/06/2026	$2.250.000	02/05/2025
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	30/04/2025	31/12/2028	$1.125.000	02/05/2025
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30/04/2025	31/12/2026	$2.250.000	02/05/2025

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado	Fecha de Aprobación
Seguros del Estado S.A.	14-40-101072708	Responsabilidad civil extracontractual	30/04/2025	31/12/2025	$284.700.000	02/05/2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12., del Decreto 1082 de 2015, se verificó la suficiencia de la garantía de cumplimiento, evidenciando su vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

BALANCE FINANCIERO FINAL

Valor Inicial del Contrato	$22.500.000,00
Valor Adición del Contrato	$0
Valor Total del Contrato	$22.500.000,00
Valor Ejecutado	$21.917.584,52
Valor Pagado	$21.917.584,52
Valor por Pagar	$0
Valor no ejecutado por liberar	$582.415,48

Que la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) para efectos de la presente liquidación, verificó la documentación que reposa en la carpeta del Contrato de Prestación de Servicios No. 05-2025, en el expediente electrónico a través de la plataforma transaccional del Secop II, así como, los soportes del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y los Informes de supervisión. Dicha información forma parte integral de la presente Acta de Liquidación y se toma como cierta, en virtud del principio de la buena fe.

Que de acuerdo con los Informes de Supervisión, el contratista dio cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, inclusive, hasta la presente liquidación.

Que no existe, ni existió reclamación, ni controversias por resolver entre las partes, respecto de las obligaciones emanadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 05-2025, como se concluye en cada uno de los certificados de cumplido para pago y del Informe Final de actividades.

Que de conformidad con el balance financiero final del presente documento, no se requiere trámite de pago en favor del contratista.

Que de conformidad con el balance financiero final del presente documento existe un saldo no ejecutado por liberar, correspondiente a la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($582.415,48) M/CTE.**

Que con la suscripción del presente documento, las partes liquidan por mutuo acuerdo, el Contrato de Prestación de Servicios No. 05-2025 y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado del mismo.

Que las partes manifiestan libremente, que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo que contiene, a los **diez (10) días del mes de abril de 2026.**

POR LA URF,

PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ ANGULO
Ordenadora del Gasto

LUZ ANGÉLICA SIERRA BELTRÁN
Supervisora

POR EL CONTRATISTA,

ADRIANA VICTORIA ARCINIEGAS CAMPOS
Representante Legal

Proyectó: Luz Angélica Sierra Beltrán - Líder Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios -